

Ética de la detección y selección de deportistas

La ética de detección y selección examina cómo se justifican decisiones, se reconocen límites y errores y se consideran sus consecuencias para personas, oportunidades y desarrollo dentro de relaciones profesionales concretas.

Autoría: EDUFISICA

Publicación: 2026-10-13

Versión del contenido: 2026-10-13

Módulo: Carrera y transiciones

Nivel propuesto: Avanzado

Lectura estimada: 24 min · 5212 palabras de cuerpo

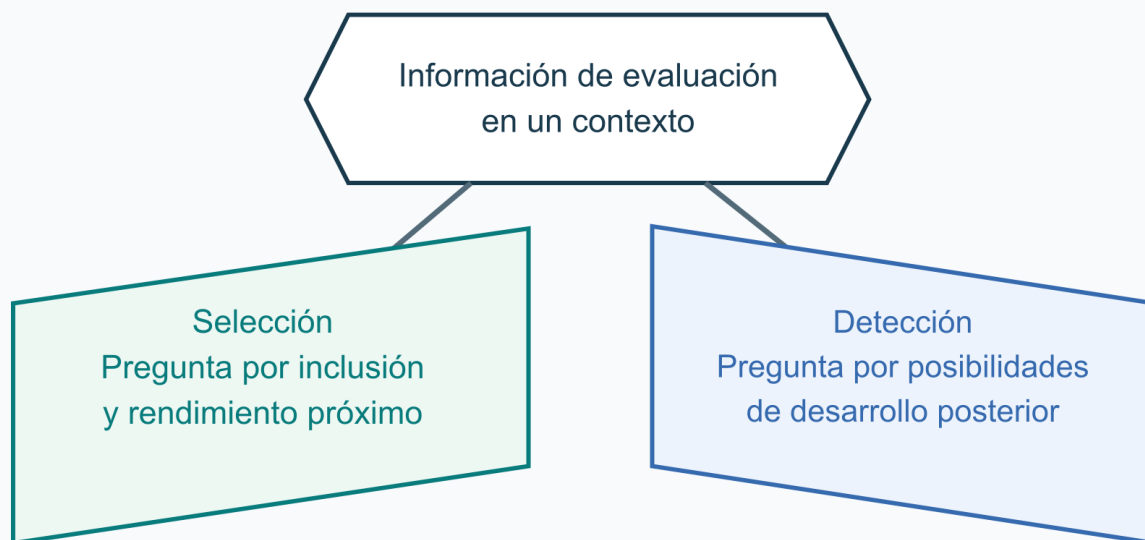
Resumen

La detección y selección de deportistas implica decisiones con consecuencias para oportunidades, expectativas y desarrollo. Esta lectura examina la discusión ética de Roberto Ruiz Barquín de 2015 y la contrasta con capítulos de 2021 sobre ética profesional y deporte juvenil. Distingue rendimiento observado y potencialidad, falsos positivos y falsos negativos, evaluación puntual y seguimiento, sin proponer umbrales infalibles. Explica por qué maduración, contexto y posibilidades de aprendizaje importan al interpretar una decisión. Revisa información comprensible, consentimiento descrito, funciones de informes y tensiones de confidencialidad como criterios de las fuentes, sin convertirlos en normativa actual. Las competencias y los modelos de deliberación se presentan junto con sus preguntas abiertas. Un caso hipotético organiza decisiones y apoyos posibles; no diagnostica a participantes ni demuestra la eficacia de un procedimiento.

Palabras clave: selección deportiva; detección de talento; ética profesional; falsos negativos; incertidumbre; desarrollo juvenil; evaluación de proceso

<https://edufisica.com/enciclopedia/psicologia-deportiva/etica-de-la-deteccion-y-seleccion-de-deportistas.html>

La finalidad cambia la pregunta



Propósitos distintos requieren conclusiones y límites distintos

[Inferencia] Esquema original de propósitos y horizontes reseñados por Ruiz Barquín. No representa plazos exactos, un modelo de predicción o la capacidad de una observación para conocer una carrera futura.

Esquema didáctico original de EDUFISICA. Bases conceptuales: Roberto Ruiz Barquín (2015).

La decisión afecta a una persona y a sus oportunidades

La detección busca reconocer características y posibilidades relacionadas con el talento; la selección introduce una decisión de inclusión en un programa, equipo o proceso. Ruiz Barquín sitúa ambas dentro de un recorrido que también incluye promoción y desarrollo. La pregunta ética aparece cuando una valoración se utiliza para abrir o cerrar oportunidades. Una decisión puede afectar expectativas, acceso a formación y experiencia de participación, además del objetivo deportivo de la organización.^[1]

El capítulo de 2015 pide considerar errores, comunicar limitaciones y ofrecer orientación. Su reflexión se refiere especialmente a deportistas en formación. La calidad de una selección no se describe solo mediante una cifra de aciertos: importa quién queda fuera, qué consecuencias puede tener y qué posibilidades existen de revisar información o continuar aprendiendo. Este objeto exige relacionar evidencia con decisiones y sus efectos posibles, sin asumir que una descripción psicológica determina una trayectoria.^[1]

Watson, Harris y Byrd añaden en 2021 que los dilemas deportivos pueden surgir en relaciones y lugares distintos de la consulta tradicional. Identificar al cliente, definir

rendimiento y reconocer obligaciones de actores diferentes son cuestiones pendientes de estudio. La selección permite ver esas tensiones: el interés de una entidad por formar un equipo y la experiencia del deportista no son una misma variable. Las funciones y la relación concreta delimitan qué se evalúa y cómo se utiliza.^[2]

Gould y Mignano colocan el desarrollo físico, psicológico y social de jóvenes junto con resultados competitivos y posibles experiencias negativas. Por eso esta lectura examina decisiones, consecuencias y apoyos. Los criterios éticos reseñados se conservan en 2015 y las agendas de investigación en 2021; no se presentan como legislación vigente. Los modelos de talento y el funcionamiento técnico de instrumentos sirven de contexto, mientras el centro es cómo justificar y revisar decisiones que afectan personas.^{[3][1][2]}

El horizonte temporal aporta otra diferencia. El capítulo reseña una distinción entre selección a corto plazo, orientada a quienes destacarían en competiciones próximas, y detección a largo plazo, relacionada con adquirir capacidades para un nivel posterior. También presenta detección como medio para buscar y encauzar formación. Estas formulaciones no tienen idéntico propósito. Aclarar cuál se utiliza permite comprender por qué una decisión inmediata de equipo y una oportunidad de desarrollo no deberían comunicarse como si respondieran a una misma pregunta. La finalidad elegida delimita qué evidencia resulta pertinente y qué consecuencia se está considerando.^[1]

Rendimiento observado y potencialidad

El rendimiento observado es la conducta presente que puede describirse en una situación. La potencialidad, en la distinción de Ruiz Barquín, es una variable latente y subyacente a ese rendimiento. No se observa de la misma manera que una ejecución actual. Una evaluación de formación requiere considerar qué se manifestó y qué podría desarrollarse, manteniendo la incertidumbre de esa segunda pregunta. El capítulo reconoce falta de resultados específicos para calibrarla en todas las modalidades.^[1]

Esta distinción modifica el sentido de un informe. Decir que se observó una dificultad en una tarea delimita un resultado. Afirmar que una persona carece de capacidad para una carrera futura añade una predicción mucho más amplia. Ruiz Barquín recomienda seguimiento multidisciplinar y conocer variables que pueden inhibir progresión. La información de una evaluación necesita conservar las condiciones en que se obtuvo para que una dificultad actual no se convierta sin fundamento en una conclusión sobre toda la persona.^[1]

La maduración y el entrenamiento pueden modificar lo que se observa entre evaluaciones. También cambian contexto familiar, lesiones, categoría, lugar de

entrenamiento o entrenador. El autor propone combinar datos y entrevista para comprender sucesos relevantes. La entrevista cumple aquí una función contextual: permite saber qué ocurrió alrededor de la evaluación y cómo interpreta la persona sus experiencias. No sustituye un resultado por una impresión favorable ni convierte una historia en garantía de evolución.^[1]

[Inferencia] Si dos jóvenes hipotéticos ejecutaran una tarea de manera parecida, sus trayectorias de aprendizaje y oportunidades anteriores podrían ser diferentes. Conocerlas permitiría formular preguntas sobre progresión y apoyos, sin inferir automáticamente que uno tiene mayor potencial. La comparación necesitaría criterios y seguimiento adecuados al objetivo. La distinción entre presente y posibilidad ayuda a reconocer qué conclusión está respaldada y cuál requiere información adicional.^[1]

Falsos positivos y falsos negativos

Un falso positivo, según el capítulo, es incluir a un deportista por un resultado aparentemente satisfactorio que procede de errores de evaluación o de falta de precisión de las pruebas. Un falso negativo es excluir a alguien que, aunque quedó fuera de los criterios utilizados, sería un candidato apto. Las definiciones describen errores de decisión en relación con un referente de idoneidad; no son diagnósticos clínicos ni etiquetas estables de la persona.^[1]

La asimetría de consecuencias importa. Una inclusión errónea y una exclusión errónea pueden afectar recursos y experiencias de maneras distintas. Ruiz Barquín da mayor relevancia ética al falso negativo porque la exclusión puede cerrar posibilidades de desarrollo, mientras en programas por etapas una inclusión puede revisarse después. Es una argumentación del autor sobre las consecuencias y la estructura del proceso, no una estimación universal de cuál daño ocurre en cada programa.^[1]

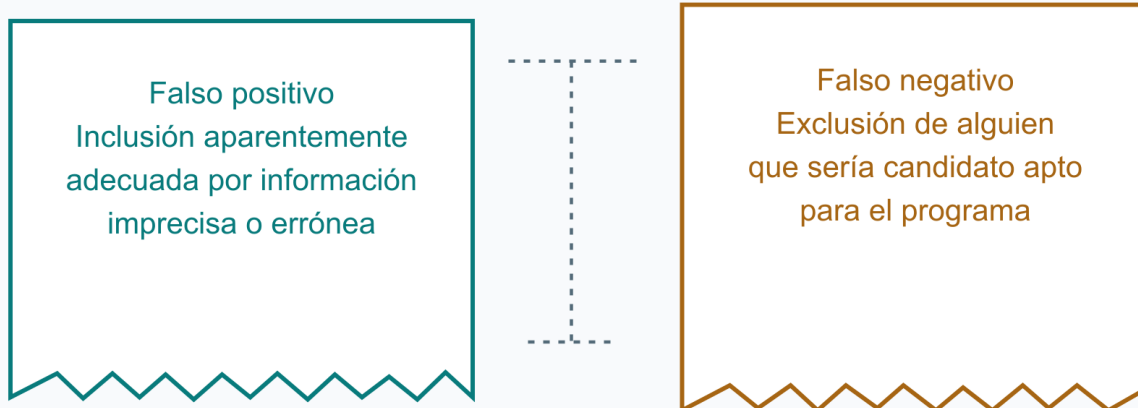
El lenguaje precisa a qué se llama error. Una prueba puede ser imprecisa, una interpretación puede exceder sus resultados y una decisión puede aplicar un criterio de manera incorrecta. El capítulo relaciona estos problemas con fiabilidad, procedimiento y uso de información. Identificar dónde se produjo la dificultad permite distinguir, revisar una medida, aclarar una interpretación o reconsiderar una decisión. Una sola tasa global de acierto no muestra por sí misma esa distribución.^[1]

[Inferencia] Un éxito futuro después de nuevas oportunidades no demostraría por sí solo que una evaluación anterior fue errónea; el contexto y el aprendizaje podrían haber cambiado. Tampoco una dificultad posterior convertiría automáticamente una inclusión en falso positivo. Para estudiar errores de selección habría que definir el criterio y el momento de comparación. Esta inferencia deriva de separar rendimiento,

potencialidad y condiciones, sin proponer una manera infalible de conocer un futuro individual.^[1]

En el ejemplo del falso positivo del capítulo, la aparente adecuación surge de imprecisión en puntuaciones y procedimiento. En el falso negativo, la dificultad es que la exclusión deja fuera a alguien con aptitudes o actitudes adecuadas para el programa. Esta diferencia ayuda a leer el error como relación entre información, criterio y decisión. El capítulo no ofrece un registro completo de las tasas de ambos errores para todas las modalidades. Por eso una estimación de aciertos obtenida con un estudio concreto conserva ese referente y no permite conocer cuántos candidatos de otro contexto serán excluidos erróneamente.^[1]

Dos errores con consecuencias diferentes



El error relaciona información, criterio y decisión
La persona no se convierte en una etiqueta

Definiciones del capítulo, sin tasas empíricas dibujadas

[Inferencia] Composición propia de las definiciones de la fuente. No estima cuántos errores ocurren, no clasifica a candidatos reales y no utiliza resultado futuro aislado como comprobación automática de un error previo.

Esquema didáctico original de EDUFISICA. Bases conceptuales: Roberto Ruiz Barquín (2015).

Exclusión: consecuencias y revisión

Ruiz Barquín describe que la no inclusión puede relacionarse con frustración, menor autoconfianza y reducción de expectativas. Utiliza esa posibilidad para explicar el peso ético de excluir a un candidato cuyo potencial no fue detectado. La argumentación invita a examinar qué experiencia acompaña al resultado y qué alternativas existen. No permite suponer que todas las personas reaccionarán igual ni que una decisión negativa diagnostique un problema psicológico.^[1]

Una de sus propuestas es evaluar talento como proceso, con información de situaciones y momentos diversos. Cuando se realiza una evaluación puntual, plantea intentar facilitar una nueva prueba o evaluación en convocatorias posteriores. La revisión se vincula a la posibilidad de error y a cambios de desarrollo. El capítulo no define una periodicidad obligatoria ni demuestra que repetir una prueba elimine toda incertidumbre; describe una vía para ampliar información y mantener posibilidades de valoración.^[1]

El ejemplo histórico del remo reseñado en el capítulo permite distinguir utilidad científica y uso decisional. Morgan y Johnson clasificaron correctamente 41 de 57 deportistas e identificaron 10 de 16 finalistas; la reseña posterior señala que se evitó utilizar los tests para seleccionar al equipo por los errores de predicción. El punto ético es esa decisión sobre uso, conservada como reseña histórica. Los aciertos no se convierten en autorización para excluir a una persona actual ni en probabilidad individual de éxito.^[1]

La orientación tiene otra función: ofrecer información útil después de una evaluación, especialmente en formación. Ruiz Barquín pide incluir posibilidades de desarrollo frente a dificultades y vías que ayuden a sostener práctica. Una respuesta puede explicar qué se observó, qué limita la conclusión y qué opciones se contemplan. Diferenciar esas partes permite comunicar un resultado sin presentarlo como juicio total sobre el valor de la persona.^[1]

Maduración, entorno y oportunidades

El capítulo identifica maduración diferencial, particularidades del deporte, compensación de capacidades y entorno como dificultades de detección. La consideración ética consiste en examinar qué se está comparando. Una diferencia presente puede incluir efectos de desarrollo o de oportunidades previas, además de habilidades que interesan al programa. Ruiz Barquín reclama especificidad y contextualización para reducir asunciones demasiado generales. No establece un ajuste universal que convierta cualquier comparación en equivalente.^[1]

La reseña sobre baloncesto de Sáenz-López y colaboradores de 2005 recoge opiniones de entrenadores, jugadores y coordinadores. Entre los factores destacados

aparecen familia, entrenador, formación académica y contexto del club, incluidas oportunidades de competir. El diseño aporta criterios expertos sobre trayectorias, no una prueba causal que asigne una contribución exacta a cada factor. Su valor para esta discusión es recordar que una ejecución se desarrolla dentro de relaciones y medios concretos.^[1]

Ruiz Barquín también propone conocer percepción de evolución, satisfacción y expectativas, así como la relación con liderazgo y pedagogía del entrenador. Esto amplía la información sobre el proceso más allá de comprobar una marca o respuesta. Un cambio de categoría, lesión o dificultad escolar puede acompañar una diferencia entre momentos. La fuente plantea distinguir condiciones internas y contextuales para interpretar progresión; el análisis no atribuye automáticamente una dificultad a personalidad o falta de compromiso.^[1]

[Inferencia] En un caso hipotético, un joven con menor acceso a entrenamiento podría llegar a una evaluación con experiencias distintas de otro que recibió preparación continuada. Esa información no probaría potencial superior ni exigiría incluirlo en cualquier programa. Sí sería pertinente para comprender qué oportunidades preceden a la ejecución y qué objetivo tiene la comparación. La valoración ética examinaría el significado y las consecuencias del criterio usado, conservando los límites de la evidencia.^{[1][3]}

Zona de incertidumbre y evaluación de proceso

La zona de incertidumbre aparece en el capítulo para casos con valores límite o cercanos a criterios de inclusión. Ruiz Barquín propone un análisis pormenorizado con equipo multidisciplinar porque muchos criterios utilizados son estadísticos y contienen error. Su propuesta incluye aspectos técnicos, fisiológicos, físicos, tácticos, psicológicos y otros pertinentes al programa. La incertidumbre no desaparece al reunir muchas medidas; el análisis necesita aclarar qué información aporta cada una.^[1]

La evaluación de proceso recoge evolución y circunstancias a lo largo del tiempo, frente a una decisión basada exclusivamente en un momento. El autor aconseja integrar información cuantitativa y cualitativa y considerar cambios significativos entre evaluaciones. La continuidad permite describir progresión y su contexto. Una comparación temporal exige conocer las situaciones observadas y qué se mantuvo o cambió, evitando interpretar cualquier diferencia como transformación estable de una característica.^[1]

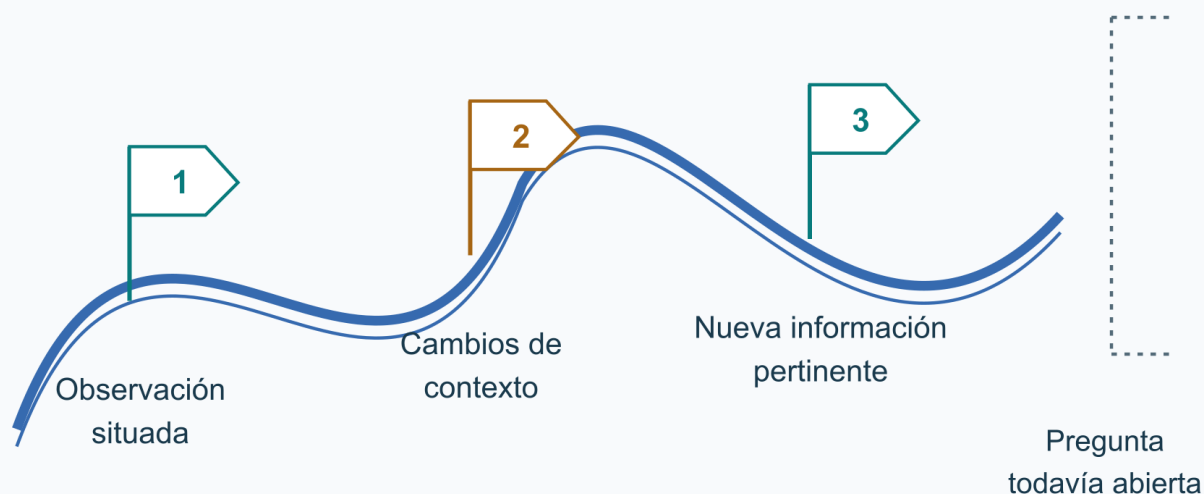
El análisis de casos requiere relacionar criterios y datos. Una puntuación próxima a un límite puede plantear dudas diferentes de una información obtenida en condiciones poco adecuadas o de un dato que no corresponde a la modalidad. El capítulo pide adecuación a edad y actividad, y reconoce dificultades por falta de puntos de corte

específicos. Su consideración es utilizar esa incertidumbre dentro de la deliberación, no sustituirla por confianza subjetiva en que un profesional puede adivinar la trayectoria.^[1]

[Inferencia] Un equipo hipotético podría registrar qué cuestión queda abierta, qué evidencia apoya cada interpretación y qué información adicional sería pertinente. Si optase por seguimiento o una nueva valoración, aclararía qué pretende conocer con ella. Esta organización haría la decisión revisable y explicable, aunque no demostraría su exactitud por el simple hecho de documentarla. La propuesta sigue el objeto de evaluación y conserva como problema lo que todavía no puede determinarse.^{[1][2]}

Los cambios temporales pueden exigir preguntas diferentes. Una nueva categoría deportiva puede modificar demandas; un cambio de entrenamiento, las oportunidades de practicar; y un suceso familiar, circunstancias de participación. Ruiz Barquín propone distinguir a quienes mantuvieron condiciones de aquellos que experimentaron alteraciones significativas. Esa comparación contextual pretende comprender progresión y posibles inhibidores. No presupone que cualquier cambio sea negativo ni asigna una causa psicológica única a una diferencia de rendimiento. Conservar qué ocurrió y cuándo permite relacionar la información con el problema que se está evaluando.^[1]

Revisar información a través del proceso



Proceso y seguimiento no equivalen a una trayectoria garantizada

[Inferencia] Recorrido original para explicar evaluación de proceso. Las postas no fijan periodicidad ni protocolo; la curva no es una predicción de rendimiento y no representa que reevaluar elimine toda incertidumbre.

Esquema didáctico original de EDUFISICA. Bases conceptuales: Roberto Ruiz Barquín (2015).

Posibilidades de aprendizaje y apoyos

Detectar una dificultad puede servir para formular apoyos, además de informar selección. Ruiz Barquín distingue el desarrollo de habilidades de quienes parecen más aptos y el de quienes presentan dificultades con posibilidad de progreso posterior. El objetivo de promoción introduce tiempo y oportunidades de aprendizaje. La fuente lo plantea como una responsabilidad de trabajo y una orientación práctica; el hallazgo de una dificultad no determina por sí mismo cuánto puede cambiar ni qué intervención sería eficaz.^[1]

La compensación de capacidades es otra posibilidad considerada. El autor describe que características fuertes pueden amortiguar limitaciones en determinadas modalidades o roles, con diferencias entre deportes e interacción del equipo. Precisa que esa compensación puede producirse hasta cierto punto y reconoce dificultades para establecer puntos de corte psicológicos. Por tanto, analizar fortalezas no equivale a concluir que cualquier carencia puede compensarse o que esfuerzo y perseverancia sustituyen sin límites otras exigencias.^[1]

Las condiciones del entorno forman parte de los apoyos posibles. Ruiz Barquín propone entrevistas y valoración de influencias familiares, del entrenador y de barreras o facilitadores. También considera observación de capacidad de aprendizaje durante entrenamiento. Estas propuestas amplían el objeto desde un resultado aislado hacia oportunidades de desarrollo. Su aplicación requeriría concretar qué se pretende conocer o modificar y cómo se evaluaría, manteniendo separados datos de seguimiento y efecto demostrado de un apoyo.^[1]

El capítulo juvenil distingue participación y desarrollo de habilidades para la vida. Sus autores señalan que aprenderlas y trasladarlas a otros contextos no es un resultado automático de practicar deporte. Para esta discusión, una oferta de formación puede tener propósitos adicionales a alcanzar rendimiento competitivo. Conocer cuáles son y cómo se realizan ayuda a describir qué alternativas se comunican al joven, sin prometer que una vía determinada producirá beneficios en toda su vida.^{[3][1]}

Información comprensible y consentimiento descrito

En su discusión de 2015, Ruiz Barquín señala consentimiento informado de padres o tutores para evaluación de personas menores en procesos de potencial deportivo. También pide informes y retroalimentación precisos y comprensibles para familiares y para el niño o joven. Se trata de los criterios profesionales descritos por el capítulo. El texto no se utiliza aquí para decidir quién tiene una capacidad legal actual de consentimiento en una jurisdicción ni para sustituir requisitos aplicables a un servicio concreto.^[1]

La comprensión tiene contenido. El autor pide reflejar limitaciones de la evaluación y ofrecer pautas generales de desarrollo y promoción. La información puede distinguir qué se hizo, qué se observó y qué conclusión se sostiene, junto con la incertidumbre que persiste. Presentar un resultado como destino cerrado dejaría fuera esa parte. La edad del deportista es una variable importante para adaptar la comunicación, mientras los capítulos juveniles plantean estudiar diferencias de desarrollo y contexto. ^{[1][3]}

La finalidad también condiciona lo que se comunica. Ruiz Barquín diferencia informe al cuerpo técnico y retroalimentación a la persona evaluada, e indica que conviene evitar que el informe se convierta en un factor desmotivador en edades tempranas. No se trata de ocultar una dificultad: propone informar objetivamente e incluir alternativas ante ella. El contenido para cada destinatario debería permitir entender su función dentro del proceso, sin confundir una conversación de orientación con una autorización general de uso de datos. ^{[1][2]}

[Inferencia] En una situación hipotética, explicar que una observación describe una tarea concreta, y no toda la capacidad futura, ayudaría a delimitar el mensaje. El joven podría comunicar dudas sobre lo que entiende y los familiares preguntas sobre las opciones presentadas. La conversación recogería esas respuestas dentro de la función acordada. El ejemplo ilustra comunicación de límites y objetivos; no proporciona un formulario legal o garantiza que toda persona interpretará el resultado de la misma manera. ^{[1][3]}

El carácter comprensible del informe no depende únicamente de utilizar palabras sencillas. La propuesta de Ruiz Barquín incluye reflejar limitaciones y alternativas, de manera que el destinatario pueda distinguir observación y posibilidades de desarrollo. [Inferencia] En una devolución hipotética, expresiones como «se observó en esta situación» y «esta cuestión necesita seguimiento» comunicarían contenidos diferentes de una afirmación general sobre capacidad futura. La conversación podría aclarar esa diferencia con el joven. Su valoración del mensaje sería información sobre cómo lo comprende, sin utilizar esa respuesta como un nuevo criterio automático de selección. ^[1]

Informes, destinatarios y relaciones profesionales

Diferenciar destinatarios requiere conocer las tareas de cada relación. Un entrenador puede necesitar información relacionada con entrenamiento y una familia orientación sobre el proceso formativo, mientras el joven recibe retroalimentación de su evaluación. Ruiz Barquín propone distinguir esas comunicaciones en lugar de tratar el informe como un mensaje único para todos. La distinción no autoriza por sí misma a compartir cualquier dato; su función es aclarar propósito, contenido y comprensión en la relación concreta. ^{[1][2]}

Watson, Harris y Byrd señalan que puede ser difícil identificar al cliente cuando intervienen organizaciones, entrenadores y deportistas. También describen tensiones entre deber profesional al cliente y deseo de un entrenador de saber qué afecta rendimiento. Estos problemas forman parte de su agenda ética. En selección, una petición institucional y una necesidad de orientación individual pueden coexistir. Describir ambas ayuda a identificar el conflicto antes de asumir que responder a una solicitud satisface todos los intereses.^[2]

La confidencialidad se trata en ese capítulo como una cuestión que puede entrar en tensión con reglas, códigos y demandas de organizaciones. Los autores citan marcos históricos y plantean que el profesional tendría que decidir ante el conflicto. No presentan una garantía jurídica universal de reserva de información. Para esta lectura, el punto es reconocer que las relaciones y finalidades de comunicación forman parte de la decisión, junto con los datos y su interpretación.^[2]

[Inferencia] Si una entidad hipotética pidiera una etiqueta global de «apto» a partir de una conversación individual, habría que examinar qué finalidad se acordó, qué información se obtuvo y qué conclusión admite. Resumir una observación puede cambiar su significado cuando se elimina el contexto. Una devolución orientadora y una decisión institucional necesitarían distinguirse explícitamente. El ejemplo hace visible esa transformación de uso, sin afirmar que un formato determinado resolvería todo conflicto.^{[1][2]}

Destinatarios y funciones de la comunicación



Distinguir mensajes no autoriza compartir cualquier dato

[Inferencia] Diseño propio de destinatarios y funciones descritos. No es un formulario de consentimiento, una regla vigente de confidencialidad ni permiso para transmitir información; las relaciones concretas requieren examinar propósito y límites.

Esquema didáctico original de EDUFISICA. Bases conceptuales: Roberto Ruiz Barquín (2015); Jack C. Watson II, Brandonn S. Harris y Megan Byrd (2021).

Competencias y funciones en un equipo

La selección suele combinar aportaciones de varias áreas. Ruiz Barquín relaciona evaluación, planificación, asesoramiento, intervención, educación e investigación con diferentes momentos de detección y desarrollo. Esa diversidad permite distinguir describir una habilidad, formular una posibilidad de apoyo y decidir inclusión en un programa. El trabajo conjunto necesita conocer qué aporta cada profesional y cómo se usa esa aportación, evitando atribuir una conclusión multidisciplinar a una sola medida psicológica.^[1]

La agenda de Watson, Harris y Byrd pregunta por competencia para reconocer dilemas y actuar ante ellos. En 2021 señalan que ese aspecto no había sido examinado suficientemente dentro de psicología deportiva. La pregunta no queda resuelta por conocer un código o por experiencia general. Los autores proponen estudiar preparación, experiencias y procesos de decisión con metodologías diferentes. Para el objeto de selección, importa reconocer qué competencia requiere interpretar datos y qué competencia requiere deliberar sobre sus consecuencias.^[2]

Ruiz Barquín pide que profesionales conozcan los procesos de detección y selección y contribuyan al desarrollo, no únicamente a emitir resultados. Su conclusión destaca conexión entre teoría y práctica y atención a deportista, entrenador y padres. Es una orientación profesional del capítulo. El papel del equipo puede incluir examinar casos inciertos y apoyos posibles; no permite suponer que reunirse produce una decisión correcta por definición.^[1]

[Inferencia] En un equipo hipotético, una discrepancia entre valoración técnica y observación psicológica podría convertirse en una pregunta de análisis: ¿se están describiendo situaciones comparables y se utiliza el mismo objetivo? Distinguir información y función permitiría examinar la discrepancia sin elegir automáticamente la voz con mayor autoridad. La deliberación recogería límites de cada aportación y condiciones de seguimiento, manteniendo la diferencia entre una interpretación compartida y una predicción comprobada.^{[1][2]}

Demandas de la organización y presión por decidir

Watson, Harris y Byrd incluyen factores externos, como organizaciones, reglas y códigos, y factores internos, como valores, sesgos y moralidad del profesional. Esas condiciones pueden influir en cómo se percibe un dilema y qué alternativas se consideran. Un proceso de selección no ocurre en un vacío: tiene recursos, finalidades y relaciones. Examinar las condiciones ayuda a comprender por qué una misma información puede producir peticiones de uso diferentes.^[2]

La ética profesional incluye principios aspiracionales y estándares reguladores en los códigos reseñados por el capítulo. Los autores recuerdan la existencia de organizaciones y marcos de fechas distintas, y describen posibles conflictos cuando una persona está vinculada a más de una. Estos materiales se conservan como parte de la discusión de 2021. No se usan para afirmar cuál es la regulación actual de una profesión o para deducir que una demanda institucional tiene prioridad universal.^[2]

Ruiz Barquín también pide valorar recursos materiales y humanos para un proceso viable y realista y considerar cómo ampliarlos. El recurso disponible afecta qué seguimiento se puede realizar y qué información será posible obtener. Reconocer una limitación organizativa es diferente de esconderla detrás de una conclusión aparentemente precisa. El capítulo invita a informar sobre necesidades del proceso, de modo que el objetivo y los medios puedan examinarse juntos.^[1]

[Inferencia] Si un programa hipotético tuviera poco tiempo para decidir, esa restricción no haría más precisa una evaluación breve. El equipo podría describir qué sabe, qué permanece incierto y qué consecuencias tendría cada opción contemplada. La presión por cerrar una lista sería una condición de la deliberación, no una prueba de idoneidad de los candidatos. El ejemplo organiza una tensión que las fuentes

permiten plantear, sin asignar a priori una decisión correcta para todos los programas.^{[1][2]}

Deporte juvenil: qué experiencia se ofrece

Gould y Mignano llaman profesionalización a una visión que adopta un modelo de deporte de entretenimiento de élite, con gran énfasis en éxito competitivo, especialización temprana, entrenamiento intenso y premios externos. La contrastan con una perspectiva centrada en el desarrollo del niño. La pregunta relevante para selección es qué experiencia ofrece el programa y cómo se relaciona con las personas que participan. La existencia de selección no se clasifica aquí como buena o mala al margen de sus fines y condiciones.^[3]

Entre los problemas asociados a esa visión, los autores mencionan atención concentrada solo en los jóvenes más hábiles, presión por resultados y comportamientos de entrenadores y padres. También reseñan iniciativas para cambiar organización, reglas y mensajes, pero señalan que su eficacia requería evaluación. La existencia de una iniciativa o de un propósito favorable no demuestra resultados. Para examinar oportunidades, importan tanto las condiciones que se ofrecen como lo que los participantes experimentan.^[3]

La tabla 18.1 recoge diseños con objetivos diferentes. La intervención de Smith y colaboradores de 1979 incluyó 34 entrenadores varones de Little League; la reseña informa conductas y experiencias más favorables en grupos con formación, sin diferencias en victorias y derrotas. Ese contraste muestra que resultado competitivo y experiencia de desarrollo pueden ser desenlaces distintos. Es una investigación histórica reseñada, sin concluir que esos efectos describan un proceso actual de selección o un programa concreto de otra modalidad.^[3]

La agenda juvenil pide estudiar entrenamiento en edades y contextos diferentes. Los autores reconocen cambios cognitivos, emocionales y sociales, y proponen observaciones, encuestas y casos de entrenadores para examinarlos. La cuestión permanece abierta; no se define una edad única adecuada para todas las decisiones. Al valorar una opción formativa, interesa describir qué tareas, relaciones y oportunidades son pertinentes para sus participantes, en lugar de deducirlas solo de un modelo adulto de rendimiento.^{[3][1]}

La investigación de Vissek y colaboradores de 2015, recogida en la tabla 18.1, utilizó métodos mixtos con 142 participantes de fútbol juvenil, 57 padres y 37 entrenadores. Las actividades de recoger, ordenar y valorar ideas sobre diversión produjeron 81 elementos agrupados en 11 temas, entre ellos aprender, mejorar y dinámicas positivas del equipo. El ejemplo ilustra cómo se estudió una experiencia con voces de participantes diferentes. No convierte diversión en una prueba de detección de

talento; permite reconocer que conocer el propósito de un programa y la experiencia ofrecida requiere información distinta de su clasificación competitiva.^[3]

Qué evidencia sostiene el uso de una evaluación

Una evaluación puede tener valor descriptivo y no disponer del mismo respaldo para decidir sobre una trayectoria. Ruiz Barquín distingue estudios descriptivos, correlacionales y predictivos y señala, en su balance de 2015, predominio de los dos primeros en varias líneas psicológicas. Esa procedencia importa cuando se utiliza una conclusión. Relacionar características y rendimiento no identifica de manera infalible quién alcanzará un nivel posterior ni demuestra que una dificultad observada sea estable.^[1]

El autor pide comprobar aciertos y errores de procedimientos existentes y si son pertinentes para las muestras y objetivos utilizados. También considera variables de resultado y rendimiento, evaluación puntual o continua y aportaciones de profesionales. El examen ético conecta esa evidencia con el uso solicitado. Un procedimiento habitual puede necesitar revisión cuando cambia su propósito, modalidad o población. La familiaridad del cuerpo técnico con una herramienta es información relevante sobre su experiencia, pero no equivale a una validación de cualquier decisión.^[1]

La adecuación de comparaciones tiene consecuencias. Ruiz Barquín señala que baremos no específicos pueden dejar sin detectar una progresión y que intervalos de estudio de una medida pueden ser distintos de los utilizados para seguir evolución. Estas observaciones se conservan como problemas de uso, sin convertir una cifra general de fiabilidad en corte de selección. La pregunta para deliberar es si la información obtenida permite sostener la conclusión que se desea comunicar y qué limitaciones deben mantenerse visibles.^[1]

[Inferencia] Si un sistema hipotético clasificase bien un conjunto de resultados anteriores, sería necesario examinar qué significa «bien clasificado» antes de usarlo con nuevos candidatos. Importarían el criterio, la población, el momento y los errores que se produjeron. La revisión no tendría que presentar un resumen favorable como prueba de exactitud individual. Esta propuesta enlaza calidad de evidencia y consecuencias, manteniendo pendiente la predicción concreta que aún no haya sido contrastada.^{[1][2]}

Bienestar, participación y opciones de orientación

Gould y Mignano plantean que el deporte juvenil puede acompañarse de experiencias favorables y desfavorables para bienestar. La pregunta de 2021 pide estudiar cuándo y cómo ocurren, con mecanismos y contextos pertinentes. Los autores señalan que la evidencia era habitualmente transversal y no causal, y proponen comparaciones longitudinales y evaluación de intervenciones. El capítulo no convierte participación deportiva en beneficio automático ni una experiencia estresante en diagnóstico.^[3]

La tabla 18.1 distingue investigaciones sobre esos problemas. Gould y colaboradores de 1996 entrevistaron a diez tenistas de élite junior altamente agotados en la fase cualitativa de una investigación sobre burnout. Los autores resaltan que se identificó a jóvenes que habían experimentado el problema, frente a limitarse a cuestionarios de participantes activos. El diseño aporta experiencias y categorías de análisis de ese grupo. Su procedencia no permite diagnosticar a candidatos de selección a partir de una observación breve o una expresión de cansancio.^[3]

La orientación descrita por Ruiz Barquín incluye vías de desarrollo y atención a entrenador y familia. Su función se puede relacionar con sostener posibilidades de práctica y comprender dificultades, además de comunicar una decisión. El capítulo juvenil añade que conviene distinguir retirada completa del deporte y traslado a otra actividad o modalidad, como hizo una investigación longitudinal australiana reseñada. Diferenciar esas trayectorias ayuda a formular qué se está observando, sin clasificar todo cambio como fracaso.^{[1][3]}

Los objetivos de un programa también necesitan distinguir habilidades deportivas y habilidades para la vida. Gould y Mignano presentan formación explícita, contexto de cuidado y transferencia fuera del deporte como cuestiones de investigación. Una alternativa ofrecida después de selección puede describirse por sus tareas y oportunidades concretas. [Inferencia] Si se presentase como vía para aprender competencias en otros ámbitos, esa expectativa requeriría estudio propio; el propósito declarado no demostraría transferencia o beneficio futuro.^{[3][1]}

Deliberación y preguntas de investigación

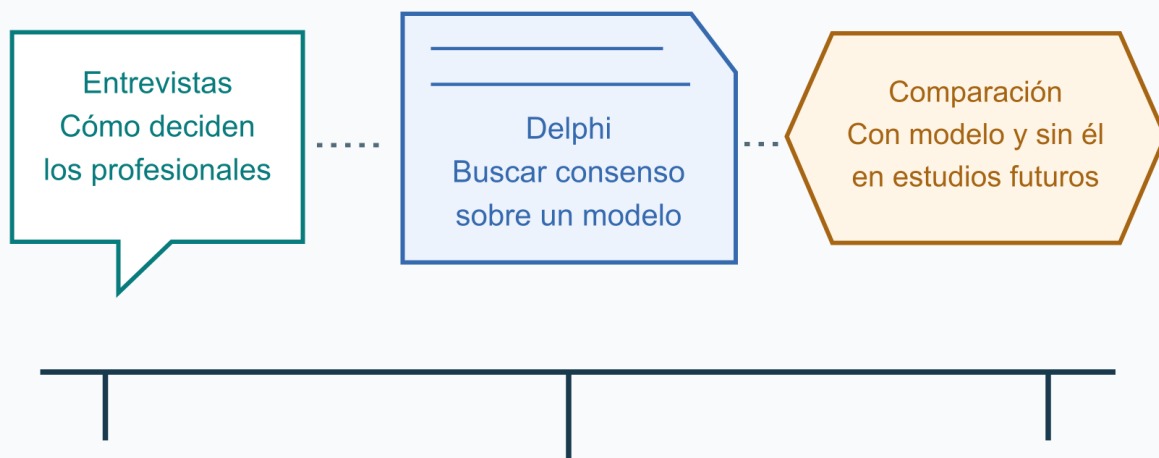
Watson, Harris y Byrd separan conocer cómo deciden profesionales y construir un modelo apropiado de decisión. Proponen entrevistas cualitativas sobre dilemas y factores considerados, y posteriormente un procedimiento Delphi para buscar consenso entre expertos. Después plantean estudiar decisiones de quienes utilicen el modelo y de quienes no lo utilicen, con escenarios y variables como formación, estado de ánimo o cultura. Son propuestas futuras del capítulo de 2021, no una secuencia ya validada que garantice selección correcta.^[2]

El consenso y la evaluación tienen funciones diferentes. Un modelo consensuado expresaría cómo un conjunto de profesionales considera pertinente deliberar. Probarlo con diseños adecuados permitiría estudiar qué ocurre cuando se utiliza, con las medidas y límites correspondientes. En selección, ambas tareas tendrían que precisar qué decisiones y consecuencias se examinan. La fuente propone esos pasos para investigación ética general deportiva; no presenta un modelo específico infalible de elección de talentos.^{[2][1]}

La agenda también recoge dificultades de muestreo, respuesta y comunicación de experiencias sensibles. Encuestas realizadas principalmente mediante listas profesionales pueden representar más a estudiantes y académicos que a profesionales de práctica a tiempo completo. Los autores proponen diversidad de formación, funciones, países y lugares de trabajo. Además, señalan que deseabilidad social y temor a comunicar conductas pueden afectar información sobre dilemas. Estos límites importan al interpretar lo que un grupo informa sobre sus decisiones.^[2]

Las cinco preguntas éticas se conservan abiertas: desafíos habituales, procesos de decisión, competencias, metodologías y factores estructurales. Las cinco juveniles preguntan por profesionalización, actividad física y salud, bienestar, entrenamiento según edades y contexto y habilidades para la vida y transferencia. Esta monografía utiliza partes pertinentes para selección. Nombrar una pregunta o ilustrar un caso no completa la investigación que plantea; la cobertura privada distingue el tratamiento parcial de lo que se ha leído sin desarrollar.^{[2][3]}

Deliberación: investigar cómo y con qué resultados



Propuestas de investigación del capítulo de 2021

Consensuar y contrastar son tareas diferentes
No se presenta un modelo de selección ya validado

[Inferencia] Composición original de una línea de la agenda ética. La secuencia está propuesta por los autores, sin afirmar que se haya ejecutado o que un consenso garantice una decisión correcta; las restantes preguntas conservan tratamiento parcial.

Esquema didáctico original de EDUFISICA. Bases conceptuales: Jack C. Watson II, Brandonn S. Harris y Megan Byrd (2021).

Un caso hipotético para organizar la decisión

[Inferencia] Dos adolescentes hipotéticos participan en una evaluación para un programa formativo. Uno obtiene un resultado próximo al criterio utilizado y otro queda fuera en una tarea concreta. El equipo dispone de datos de ese momento, algunas observaciones anteriores y relatos sobre cambios de entrenamiento. La información no permite conocer sus carreras futuras. La deliberación podría comenzar por aclarar objetivo del programa, condiciones de la evaluación y conclusión que admite cada dato.^{[1][2]}

[Inferencia] Si una persona hubiera cambiado de entrenador o atravesado una lesión, el equipo podría examinar cuándo ocurrieron y qué relación temporal tienen con la observación. Ese contexto no anularía el resultado ni probaría una capacidad oculta. Ayudaría a formular preguntas sobre aprendizaje, oportunidades y seguimiento. El caso conservaría la distinción entre dato observado, explicación posible y potencialidad todavía no determinada.^[1]

[Inferencia] Para el caso próximo al límite, se podrían comparar aportaciones de las áreas pertinentes y registrar desacuerdos. Si se propusiera nueva evaluación o

seguimiento, se explicaría qué información se busca y cómo se relaciona con la incertidumbre. La revisión no sería una promesa de inclusión futura ni un medio de repetir pruebas hasta obtener el resultado deseado. Su propósito tendría que mantenerse dentro del objetivo y condiciones acordados para el proceso.^{[1][2]}

[Inferencia] La comunicación al joven y a sus familiares distinguiría lo observado, las limitaciones y las opciones que efectivamente existen. La entidad necesitaría conocer qué información corresponde a su decisión y qué no puede concluirse. Diferenciar esos mensajes exigiría examinar funciones y relaciones, sin dar por hecho que cualquier dato individual debe compartirse. El caso ilustra criterios de las fuentes; no sustituye marcos legales aplicables o una evaluación profesional individual.^{[1][2]}

La lectura sitúa ética dentro de todo el proceso: elegir qué se observa, interpretar con contexto, decidir reconociendo error, comunicar y considerar posibilidades de desarrollo. Ruiz Barquín aporta esa conexión entre selección y promoción; los capítulos de 2021 mantienen preguntas sobre competencias, estructuras y experiencia juvenil. Una decisión puede quedar bien descrita sin que su predicción sea infalible. La precisión consiste en conservar esa diferencia y en relacionar cada conclusión con la evidencia y función que realmente tiene.^{[1][2][3]}

Referencias bibliográficas

1. Ruiz Barquín, R. (2015). La detección y selección de talentos deportivos desde una perspectiva psicológica. En A. García-Naveira Vaamonde & L. Locatelli Dalimier (Coords.), Avances en psicología del deporte (cap. 12). Paidotribo.

Capítulo 12. La detección y selección de talentos deportivos desde una perspectiva psicológica

2. Watson, J. C., II, Harris, B. S., & Byrd, M. (2021). Ethics. En E. Filho & I. Basevitch (Eds.), Sport, exercise and performance psychology: Research directions to advance the field (cap. 23). Oxford University Press.

Capítulo 23. Ethics

3. Gould, D., & Mignano, M. (2021). Youth sport. En E. Filho & I. Basevitch (Eds.), Sport, exercise and performance psychology: Research directions to advance the field (cap. 18). Oxford University Press.

Capítulo 18. Youth Sport

Fuentes y criterios editoriales: edufisica.com/enciclopedia/psicologia-deportiva/fuentes-y-metodo.html